

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 20 de marzo de 2012

**A la Junta General de Accionistas de
La Compañía de Transporte y Turismo RENTRAVEL S.A**
Su Despacho.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta General y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de diciembre de 2011, y estados de pérdidas y ganancias, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

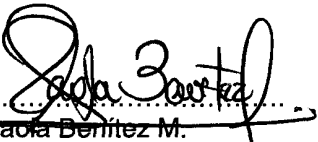
La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como también las disposiciones legales y resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta General y la Gerencia.

Durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de accionistas de la compañía.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar (o improbar) los estados financieros del ejercicio, presentados por la Gerencia a la Asamblea.
2. Aprobar (o improbar) la gestión administrativa de la Junta General y la Gerencia en el ejercicio señalado.


Paola Benítez M.
ING. CONTABILIDAD Y AUDITORIA
COMISARIO
1717635328


Ramiro Benítez Pallo
GERENTE GENERAL
CIA RENTRAVEL

